

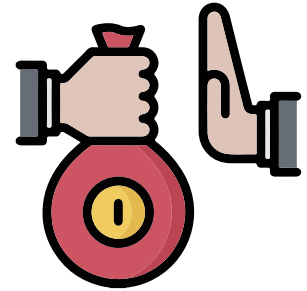
## LO MÁS RELEVANTE DE LA SEMANA

# TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



## 01. CORRUPCIÓN

- **DIARIO BASTA.** La premisa inicial de la creación de la Agencia Nacional de Aduanas en México (ANAM), es ser un órgano independiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que responda a cada necesidad estratégica que surja en las zonas fronterizas de México, una visión de cero tolerancia a la corrupción del presidente de la República. Para consolidar esta visión, el presidente Andrés Manuel López Obrador, instruyó a Rafael Fernando Marín Mollinedo, que asumiera el cargo del titular de la ANAM. En el combate a la corrupción y la limpia interna en la estructura de esta Agencia, Mollinedo está encargado de observar y determinar el futuro de Felipe Solano Armenta, actual Director de Operación Aduanera, quien sobresale por tener una lista de abuso de poder y malos manejos.
- **DIARIO PORTAL.** Los recursos que se han generado en el país, a partir de no permitir la corrupción, serán los que permitirán que, a partir del próximo año 2023, en todo México se consolide el Estado de Bienestar que garantizará el acceso universal a servicios de salud gratuitos y de calidad. Así lo afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina de este martes, dónde explicó que ya hay avances en las acciones del gobierno federal encaminadas a crear un sistema que proteja a las y los mexicanos desde su nacimiento.



## ECONOMÍA 02.

- **EL UNIVERSAL.** Un 31% de los hogares en México consideró que este año su economía empeoró, dato 5% mayor respecto a 2021, de acuerdo con la consultora Kantar. Según la firma, 22% de los encuestados declaró tener una percepción más positiva de la situación, pues consideran que la economía tuvo una mejora. En tanto, para 20% de los hogares el panorama financiero se mantuvo estable e igual que el año pasado. Los datos de Kantar muestran que 27% de los hogares no tienen un panorama claro de la economía y no logran identificar si 2022 presentó avances comparado con años previos.
- **PROCESO.** La economía mexicana enfrentará el próximo año un entorno económico más complicado, por lo que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se desacelerará de 3 por ciento en 2022 a 1.4 por ciento en 2023, lo que afectará la recaudación tributaria, estimaron analistas de Citibanamex. "El panorama económico para México se ha complicado por diversos factores globales, como la previsión de condiciones más astringentes en los mercados financieros, aún altas tasas de inflación, y una significativa desaceleración económica en 2023", precisaron en su informe 'Examen de la Situación Económica de México' correspondiente al cuarto trimestre.
- **MILENIO.** La revista inglesa The Economist publicó un conteo en el que ubicó a la economía mexicana como la sexta mejor entre 34 de los 38 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La semana pasada, The Economist publicó una historia en su web titulada Los improbables ganadores económicos de 2022, en donde explica qué países -de una lista de 34 miembros de la OCDE, no de todas las naciones del mundo- se desempeñaron mejor y peor en 2022.



### 03.

## AUSTERIDAD



- **ANGULO 7.** Lo que sucede en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es producto de grupos internos interesados en mantener los privilegios, que rechazan la política de austeridad y desean controlar las decisiones judiciales para beneficio propio. Así lo consideró el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quien resaltó que la autonomía de los Poderes de la Unión es el cimiento que sustenta a la democracia de cualquier país, sin embargo dijo, lo que ocurre hoy la Corte amerita una amplia reflexión. En un texto, difundido en redes sociales, manifestó que es bien sabido que los cambios profundos que iniciaron como consecuencia de la transición política generaron tensiones y puntos de vista encontrados entre quienes abanderamos esta nueva forma de entender la vida pública y los que se beneficiaban del statu quo que hoy se está modificando.
- **EJE CENTRAL.** Sustener una política de austeridad encargada de “erradicar” la corrupción; garantizar tanto la seguridad interior, como las tareas de seguridad pública, fortaleciendo las relaciones civiles-militares; redoblar esfuerzos en el combate contra el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y los delitos que de ella se derivan; así como prevenir ataques en materia de seguridad cibernética. Estas son algunas de las principales preocupaciones y amenazas que tienen las Fuerzas Armadas de México y de otros países de América Latina de cara al 2023, en lo que se advierte como un panorama adverso y lleno de desafíos frente al fortalecimiento de las organizaciones criminales, sus operaciones y alcances, los cuales son catalogados como retos a una escala de seguridad hemisférica.



## AUDITORÍA

### 04.

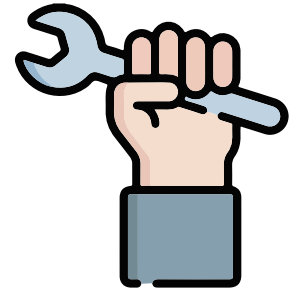
- **EL HERALDO.** Una auditoría realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) encontró que se han adquirido rieles oxidados y de una menor dimensión a la establecida en el proyecto del Tren Maya. La revisión fue practicada al contrato para la adquisición de 60 mil 628 toneladas de riel destinadas para el tramo 4, el cual tiene una longitud de 257 kilómetro y va de Cancún, Quintana Roo, a Izamal, Yucatán. «En

la visita in situ al centro de acopio, se observó que se han suministrado rieles con oxidación avanzada y, en algunos casos, presentaban ligeros desprendimientos de metal», señala el documento. El auditor que realizó la visita al predio denominado MUT, localizado en Valladolid, Yucatán, registró con número de serie cada uno de los nueve rieles que observó con deterioro evidente y pidió a Fonatur establecer un mecanismo para evitar recibir el material en esas condiciones.

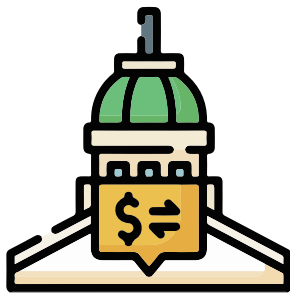
- **MVS NOTICIAS.** La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) debe transparentar el manejo del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar (FPAPEM), urgió la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. A través de una solicitud formulada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el integrante del albiazul en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, manifestó que la dependencia señalada está en la obligación de atender las reiteradas peticiones de aclaración formuladas desde el Legislativo. Refirió que desde el inicio de la actual administración, a finales del 2018 y hasta la fecha, ese instrumento financiero multiplicó rápidamente su tamaño, al pasar de más de 6 mil 100 millones de pesos, a más de 32 mil 300 millones de pesos en este 2022.
- **EL ECONOMISTA.** El Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Salud federal (SSA) identificó irregularidades por más de 9 millones de pesos en la realización de obras que forman parte de la implementación del Programa Nacional de Reconstrucción 2021 del sector salud. Luego de realizar la auditoría 12/22, el OIC dependiente de la Secretaría de la Función Pública, identificó por lo menos siete casos de irregularidades en los trabajos de rehabilitación de Unidades Médicas o Infraestructura en Salud que fueron afectadas por los sismos de 2017 y 2018 y que forman parte del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en el ejercicio 2021.



## 05. OBRA PÚBLICA



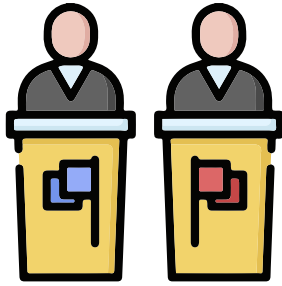
- **REPORTE ÍNDIGO.** El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) prometió que el Tren México-Toluca será inaugurado a más tardar en un año, en diciembre de 2023. Esto en compañía de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, y Alfredo del Mazo, gobernador mexiquense, quienes informaron del avance junto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. “Queremos que se sepa cuál es el avance, cómo vamos y cuándo, es lo más importante, vamos a inaugurar este tren. Les adelanto que queremos que inicie la operación de este Tren México-Toluca en diciembre del año próximo, es decir en un año vamos a estar subiéndonos a este Tren México-Toluca”, anunció López Obrador en su conferencia matutina.
- **EL ECONOMISTA.** La industria de la construcción, una de las más golpeadas luego del impacto de la pandemia del Covid-19, trata de ser optimista ante el escenario del 2023; sin embargo, si bien hay algunas señales que dan esperanza, hay otras que preocupan a los participantes de este sector. Especialistas coinciden en que para el siguiente año todavía continuarán los retos que se han acentuado a partir de la emergencia sanitaria, tales como la elevada inflación en los precios de los materiales, así como el impacto de las alzas de tasas de interés y una cauta inversión por parte de los desarrolladores, pero comienzan a haber señales que pudieran favorecer el escenario de la industria. EconoHábitat hizo un recuento de lo que la industria y analistas ven todavía con pesar, así como las señales positivas que se pueden aterrizar para el 2023 en favor de un mayor dinamismo.



## FISCALES

06.

- **TV AZTECA.** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó modificaciones en su página web para poder presentar la declaración anual de personas morales, es decir, de empresas para el siguiente año 2023. La autoridad fiscal agregó dos apartados donde se deberán de anexar dos estados financieros adicionales de la empresa, uno de ellos es “el flujo de efectivo”. Otra de las modificaciones que el SAT hizo en la declaración anual de empresas para el 2023 es en el estado financiero llamado: “cambios en el capital contable”. Miguel Ángel Tavares, especialista fiscal explicó que es en donde se puede visualizar en esencia las acciones de los accionistas o socios de una persona moral y saber dónde están las ganancias, dónde están las pérdidas, incrementos al capital, o disminuciones al mismo, por lo tanto, la intervención de un contador público cada vez va a ser más demandada para precisar los datos.
- **EL PAÍS.** La inflación más alta de las últimas dos décadas impactará en el precio de los refrescos, gasolinás y tabacos en 2023. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha actualizado las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para estos productos acorde a una inflación que sigue por encima del 7%. El ajuste hecho por la dependencia federal se fijó acorde a la escalada de precios registrada de noviembre de 2021 a noviembre de 2022. Así, la cuota a pagar del gravamen de estos productos por parte de los consumidores sube de 7,35% que se aplica actualmente a 7,79%. La cuota del IEPS actualizada conforme a la inflación para la gasolina Magna será de 5,9195 pesos por litro en 2023, lo que supone un incremento respecto a los 5,4917 pesos por litro que se cobrarán hasta el 31 de diciembre de 2022.
- **REFORMA.** La inversión que ha hecho el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en fiscalización le ha dado buenos resultados. De enero a septiembre, por cada peso que se invirtió en este rubro se recuperaron 140.5 pesos, un alza real de 96.7 por ciento respecto a la cifra que se alcanzó en igual periodo de 2018, último año del Gobierno de Enrique Peña Nieto, según cifras del SAT. En la actual Administración se ha llevado a cabo una fiscalización más intensa y más efectiva que ha contribuido a la recaudación, dijo por escrito Mario Echagaray, socio coordinador de la Práctica de Comercio Exterior de la consultora Salles Sainz Grant Thornton.



## POLÍTICAS

07.

- **EL FINANCIERO.** A mediados del próximo año, millones de ciudadanas y ciudadanos acudirán a las urnas a elegir al gobernador/a que encabezará el Estado de México y Coahuila. Durante este proceso electoral se jugarán dos de los estados considerados bastiones del PRI por no haber tenido nunca alternancia política, lo que podría ser clave para los resultados de los próximos comicios presidenciales en 2024. Las fichas comenzaron a moverse desde este año con la salida de la maestra Delfina Gómez de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y siguen creándose estrategias que se amoldan a los resultados de las encuestas para conseguir más votantes, como la reciente coalición estatal formada por la triada que integraba 'Va por México'.

salida de la maestra Delfina Gómez de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y siguen creándose estrategias que se amoldan a los resultados de las encuestas para conseguir más votantes, como la reciente coalición estatal formada por la triada que integraba 'Va por México'.

- **EL DIARIO.** Desde que asumió la presidencia en 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por él fundado, han tenido logros políticos no menores. En menos de una década, Morena ha ganado dos tercios de las gobernaciones del país, la mayoría de las legislaturas estatales y la mayor cantidad de las bancas del Congreso. Estos mismos logros han acentuado la fragilidad de la oposición ante el efectivo poder político del oficialismo. En septiembre 2022, el Congreso de México aprobó una reforma, presentada por el presidente AMLO, de traspaso a la Guardia Nacional de las tareas de seguridad, sin detenerse en la separación entre amenazas a la seguridad nacional -el ámbito de los militares- de los problemas de seguridad pública -el terreno de los policías civiles. Fue una victoria para AMLO, quien, a pesar de su política de seguridad de "abrazos, no balas", ha ampliado el papel de los militares y ha puesto a las FFAA a cargo de todo, desde proteger los puertos hasta la construcción de proyectos de infraestructura clave, incluida la Sección 5 del Tren Maya.
- **EL PAÍS.** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no va a tomar todavía una decisión sobre el presunto plagio de tesis de la ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel. En un comunicado emitido este sábado, la universidad ha vuelto a reconocer el "alto nivel de coincidencia" entre el trabajo de la magistrada y el presentado un año antes por Edgar Ulises Báez, pero afirma no contar "con elementos suficientes para establecer responsabilidades". Este aplazamiento implica que la votación para elegir al sucesor de Arturo Zaldívar se realizará sin que la casa de estudios haya deliberado si una de sus candidatas a la presidencia cometió plagio en 1987. Sin embargo, su rector, Enrique Graue, ha salido a afirmar que "la revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986", es decir, la de Báez.

AFÍLITE A NUESTRO CUERPO DE ACADÉMICOS

CONSULTA MÁS INFORMACIÓN EN:  
AMDAD.ORG.MX/AFILIATE



*El conocimiento es la  
habilidad más valiosa que alguien  
puede vender*

Barack Obama

